



NOTIFICACIÓN POR AVISO No 008:

Página 1 de 4

ASUNTO: (Solicitud información Solución de Vivienda – Bugalagrande - Valle)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No. RADICADO	No. RADICA- DO RESPUES- TA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETICIONARIO
LISIMACO MESIAS LO- PEZ	R-2019-018194	E-2019-009662	EL DOCUMENTO SE ENVIÓ AL PETICIONARIO MEDIANTE EL OPERA- DOR DE CORREO CERTIFICADO 4 - 72, EL CUAL, DESPUÉS DE EFEC- TUAR EL ENVÍO DE LA COMUNICACIÓN, MANIFIESTA QUE NO SE PUDO ENTREGAR TODA VEZ QUE NO FUE RECLAMADO. POR LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETICIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD, SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaria General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada al petente:



NOTIFICACIÓN POR AVISO No 008:



Información caso Reunidos				
Bien Afectado	Formulario	Identificación	Nombre	Parentesco
1059500	1000000	2272200	LOPEZ LISIVADO MESSIAS	Jefe(a) o cabeza del hogar
Tenencia reportada	Tipo de bien	Estado	Tipo de afectación	
Pago totalmente pagado	Quinta	Se perdió totalmente	Individual	
Departamento	Municipio	Datos adicionales de ubicación		
VALLE DEL CAUCA	BUSABALAGRANDE	BELLA VISTA	BELLA VISTA	
Información Nucleo Familiar al Bien 1059500				
Identificación	Nombres		Parentesco	
2272200	LOPEZ LISIVADO MESSIAS		Jefe(a) o cabeza del hogar	
31594000	LOPEZ ARCE LEONOR		Hijos(a) hijastro(a)	
Información de atención al Bien 1059500				
Fase	Atendido	Operador	Federación Nacional de Cafeteros	
Cargado en Registro de DZ	Si	Contratado	Atendido por tercero?	
Verificado	Si	Modalidad Reubicación	Atendido Directo	No
Elegible	Si	Entregado	Observación	LA TIENDA FUE APECTADA POR VANDALISMO DESTRUYENDO GRAN PARTE DE LA TIENDA PERO LOS DAÑOS FUERON REPARADOS EN ESTERILLA

- Verificando las bases de datos de la entidad, el grupo relacionado se encuentra dentro de la población a atender por parte de NELSON MOLINARES AMAYA en el marco del contrato Cto. 222/16 celebrado entre el mencionado contratista y el Fondo Adaptación.
- Actualmente, el contrato se encuentra en etapa de liquidación y en audiencia de incumplimiento. Se informa que el contratista ha presentado una propuesta para entregar las obras; sin embargo, el Fondo Adaptación se encuentra analizando dicha propuesta.

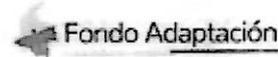
De esta manera brindo respuesta a su solicitud y quedo atento a sus solicitudes de información adicionales.

Atentamente,

MARIO HERNAN CAMELO DUQUE
 Asesor III – Sector Vivienda

Proyecto: Bando Invernos Sensitive - Abogado Contratista Sector Vivienda.
 Expediente: 201107030100007

Carrera 7 # 71 - 52 Torre B - Piso 8
 Edificio Carrera Séptima
 Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00
 Código postal: 110231





NOTIFICACIÓN POR AVISO No 008:

Página 4 de 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (5) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Calle 16 No 6-66 Piso 12 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 27 de febrero de 2020 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma:

Nombre: Diana Patricia Bernal Pinzón

Cargo: Secretaria General

Preparó: Myriam Gutiérrez Torres / Técnico Sección Atención al Ciudadano 
Aprobó: Diana Durán Mejía / Asesor II Líder ET de Gestión de Talento Humano y Servicios 